



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
213	165	20/06/2014

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF 1092014620-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-0450122113-15118

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 5897/2004 - 5493/2004 - 2521/2009

VISTOS

CONSIDERANDO
DEPARTAMENTO DE PESAJE
 Subdepto de Transportes Especiales

20/06/2014

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 180 de fecha 04/06/2014 8:46:05 se autorizo a INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A. el traslado de CAMIÓN ARTICULADO 400D desde RIO VERDE, destino PUNTA ARENAS. Que, a solicitud de INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A. de fecha 20/06/2014 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº 180 / Región de Antartica Chilena, de fecha 04/06/2014 8:46:05 e Informe Técnico Nº 165 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde 07/07/2014

Fecha hasta 09/07/2014

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

RODRIGO D. LONGA HUSSEY
 INGENIERO CIVIL
 DIRECTOR REGIONAL
 VIALIDAD - XII REGIÓN